



Queremos que el Acto de Graduación sea un recuerdo entrañable de vuestro paso por la Universidad de la Rioja, y para que su organización sea un éxito, os formulamos las siguientes recomendaciones, agradeciendo de antemano vuestra colaboración.

- El acto tendrá lugar en el Aula Magna del Edificio Quintiliano (C/ La Cigüeña 60) **el día 27 de noviembre** a las 12 horas.
- **Debéis presentaros en este lugar, entre las 11 y 11:30 (hora límite).** Se ruega puntualidad. Por motivos de organización, aquellos alumnos que se presenten después de esta hora, se considerará que no acude al acto, por lo tanto no serán llamados al estrado. Para cualquier aviso de última hora, a partir de las 14 h del día 26, deberás ponerte en contacto con la organización llamando al teléfono 669578694
- Dentro del recinto, **debéis dirigiros al personal de organización** que os indicará los pasos a seguir
- El acceso de vuestros familiares al Aula Magna estará abierto desde las 11 hs para lo que **deberán presentar la invitación correspondiente.** Os recordamos que, por motivos de aforo, sólo es posible reservar localidades para dos personas. El resto de asistentes deberán esperar a que se ocupen estas localidades para acceder al aula en caso de que queden asientos libres.
- Durante la celebración del acto, los miembros de la Mesa Presidencial realizarán la imposición de becas, para lo cual iréis siendo llamados al estrado por grupos. Debéis subir al estrado por las escaleras de la derecha y, una vez allí colocaros enfrente de los correspondientes miembros de la mesa. Una vez recibida la beca **se ofrece la mano a las autoridades académicas y se posa brevemente para la foto**, regresando a vuestro puesto, bajando por la izquierda del estrado. Os rogamos respetéis las indicaciones con el fin de agilizar el acto.
- **Debéis estar de pie durante las actuaciones del coro al inicio y al final del acto.**
- **A la finalización del acto, se realizará una sesión fotográfica**, por lo que rogamos no abandonéis la sala hasta no haber realizado la misma. Las fotografías o filmaciones de los familiares, sólo podrán tomarse desde los asientos del salón de actos. La empresa contratada es la única autorizada a tomar fotografías al pie del estrado, ya que sino podría entorpecerse la circulación de los alumnos.
- Os recomendamos una vestimenta y comportamiento adecuado a la solemnidad del acto.

